Asunción, 07 de agosto 2024.

Informo que, en el mes de diciembre de 2020, respetando los términos establecidos conforme a la Resolución CGR N° 568/18 y el Contrato N° 11/18, relacionados al ID-339611-PAC N° 46/17, LCO N° 11/17. Cuyo proveedor fue Nempre de Edgar Bernardino Rodríguez Barrios, se dio por terminado el llamado de Servicios de Publicación.

Se aclara que la totalidad de los recursos disponibles conforme al CC: CO-14001-18-162007, fueron utilizados.

Sin más que agregar, hago oportuno este medio y le saludo atentamente.

CP. Mirta López